

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Quito, 31 de Marzo del 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito a las 16hoo, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA PREUNIVERSITARIO STEPHAWKING CIA.LTDA., en el domicilio de la compañía Av 6 de Diciembre N22-39 y Veintimilla

German Bolivar Aucapiña Escobar propietario de 396 acciones; la señora María Belén Cisneros Mosquera propietario de 4 acciones;; quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía, se reúnen con el siguiente objetivo:

A continuación el señor German Bolivar Aucapiña Escobar solicita se nombre a una persona para que dirija la presente junta. Los asistentes eligen al señor Vicente Patricio Soria Guaman . El Presidente solicita al Secretario ratifique el capital social presente. La Secretario , Vicente Patricio Soria Guaman, ratifica que el capital social es del 100%

Los accionistas presentes expresan su aceptación de constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del informe de los Estados Financieros de la compañía por el período económico 2014 realizado con las NIIF
3. Reparto de Utilidades de Accionistas

Enseguida el Presidente, en atención al primer punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que se da lectura a través del Secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

El Presidente, en atención al segundo punto del orden del día, pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros del período 2014 utilizando las normas Niff,

El Presidente, en relación al tercer punto del orden del día, pone en conocimiento de la Junta, que las utilidades de los accionistas serán repartidas en el año 2015.

Luego de algunas deliberaciones se aprueban en forma unánime las cantidades expuestas, para su presentación ante los organismos de control de las declaraciones y documentos pertinentes.

A las 18HOO se clausura la sesión, se pide por medio de Secretario se redacte la respectiva acta, luego de 15 minutos la misma es leída en presencia de todos los concurrentes, quienes aceptan todo su contenido.

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SECRETARIO DE LA JUNTA

Quito, 31 de Marzo del 2015

*A los señores accionistas de la Compañía PREUNIVERSITARIO STEPHAWKING CIA LTDA*

*Yo, Bolivar Germán Aucapiña Escobar, portador de la cédula de identidad número 0102274669 Gerente de la compañía, a ustedes informo lo siguiente:*

*Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del período comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2014, contenido en los siguientes aspectos:*

- 1. Los reportes e informes de Contabilidad, entre los que sobresales los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a los principios de general aceptación (PGA) y conforme lo establecido en las normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Sin embargo para cumplir con lo que dispone la Superintendencia de Compañías se procederá a preparar los balances respectivos bajo las normas NIFF y de esa manera se presentarán dichos documentos al organismo de control.*
- 2. En el período de actividades materia de este informe, las metas y objetivos en cuanto a los resultados trazados a inicio del mismo se han cumplido, No ha existido movimiento representativo en cuanto a las cuenta.*
- 3. En el presente período se han dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto. Las actividades de la empresa se han desarrollado en forma normal.*
- 4. En el aspecto administrativo, legal no existe novedad que se deba informar.*
- 5. La compañía ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Quito, etc.*
- 6. Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los accionistas para su revisión. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.*
- 7. Se recomienda a la Junta General de Accionistas seguir impulsando nuevos negocios en lo que la compañía pueda invertir, siempre de acuerdo a las políticas del Estado Ecuatoriano.*

*Por la atención que se dignen dar al presente les anticipo mis agradecimientos*

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and flourishes, positioned above the printed name.

*ing. German Bolívar Aucapiña*

*Gerente General*